



Pago Dividendos: Información para los Tomadores de Seguros y Terceros

En Santander, a 30 de Junio de 2021

La Junta General de Accionistas de la entidad Igualatorio Médico-Quirúrgico Colegial S.A. de Seguros con clave DGS C0384, ha aprobado en el día de hoy proceder al reparto de dividendos correspondientes al ejercicio 2020.

La decisión adoptada se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, no comprometiéndola ni la solvencia futura de la entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se ha hecho en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen sobre el tema de referencia.

Atentamente,

L. Pablo Corral Collantes
Director General Igualatorio Cantabria